



## COMUNICADO INSTITUCIONAL

**Para:** Comunidad Guía y Scout  
**De:** Javier Sandoval Loria / Oscar Mario Garbanzo Álvarez  
**Asunto:** Reprogramación de fechas – XV CANAPAS  
**Fecha:** 23 de abril de 2026.

---

Estimada comunidad Guía y Scout.

La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica informa que, mediante nota formal suscrita por la Dirección del XV CANAPAS 2026, se elevó a conocimiento de la Junta Directiva Nacional la solicitud de cambio de fecha del evento, originalmente programado del 10 al 13 de julio de 2026. La propuesta plantea su reprogramación para los días del **2 al 5 de enero de 2027**, manteniéndose como sede la Hacienda Barvak, en Heredia.

La Junta Directiva Nacional conoció, analizó y resolvió dicha solicitud conforme a lo establecido en el P.O.R., en el marco de su rol como órgano responsable de la gobernanza institucional. La solicitud se sustenta en un análisis técnico y operativo desarrollado por el Equipo Central del evento y sus comisiones, en el que se tomaron en cuenta la organización del evento, las actividades del programa, las condiciones del clima y las medidas de seguridad, con el fin de cuidar adecuadamente a las personas protagonistas del programa y garantizar las mejores condiciones para su participación.

El ajuste en la fecha del evento obedece a una decisión preventiva y responsable, tomada con el propósito de garantizar que todas las patrullas cuenten con el tiempo y las condiciones adecuadas de preparación. Este margen adicional permitirá revisar y fortalecer las capacidades de las personas protagonistas de la sección, realizar pruebas previas en campo y reforzar de manera integral las medidas de seguridad. De esta forma, aseguramos que el CANAPAS se desarrolle en un entorno óptimo, seguro y acorde con los principios de cuidado y bienestar que rigen nuestra organización.

Asimismo, la Junta Directiva Nacional acordó que el cambio de fecha no afectará la participación de las personas protagonistas del programa de la Sección Tropa que se encuentren debidamente inscritas como miembros de la Asociación a julio de 2026 y que cumplan con el límite de edad establecido para ese mismo periodo.





La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica reitera su compromiso con una gestión responsable, transparente y centrada en el interés superior de las personas jóvenes, priorizando en todo momento la seguridad, la calidad educativa y la sostenibilidad organizacional en la realización de sus eventos nacionales.

¡Siempre listos para servir!



**Javier Sandoval Loria**  
Presidente Junta Directiva Nacional  
Asoc. de Guías y Scouts de Costa Rica



**Oscar Marib Garbanzo Álvarez**  
Director Evento CANAPAS  
Asoc. de Guías y Scouts de Costa Rica

